



**CELULA PARLAMENTARIA
APRISTA**

**MANIFIESTA CONGRESISTA VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Declaratoria de emergencia de Chiclayo
hará que la ciudad recupere el orden**

El vocero de la Célula Parlamentaria Aprista (CPA), Javier Velásquez Quesquén, calificó de acertada la decisión del Poder Ejecutivo de declarar en emergencia la provincia de Chiclayo, y afirmó que la medida hará que la ciudad pueda recuperar el orden.

Esto, anotó representante del Apra, pone fin al enfrentamiento que existe entre dos autoridades que reclaman ser alcaldes de Chiclayo.

Velásquez Quesquén, quien estuvo en Palacio de Gobierno junto a sus colegas parlamentarios de la región en el momento que se tomó la decisión, explicó que la declaratoria de emergencia es por 60 días en donde el prefecto de la ciudad Guillermo Baca Aguinaga, tomará el control administrativo y político apoyado por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

Refirió, que en la declaratoria de emergencia de Chiclayo se ha dejado a salvo el hecho que no se suspende el derecho de reunión, ya que se está próximo a un proceso electoral municipal y regional.

“Esta declaratoria de emergencia va acompañada con un decreto de urgencia, que faculta al Ministerio de Economía y Finanzas a constituirse en una unidad ejecutora transitoria. Dicho sector, cubrirá los gastos del pago de planilla de los trabajadores, que se deberá realizar en los próximos días, así como cubrir el gasto de los servicios básicos, como es combustible para que los vehículos puedan salir a recoger la basura”, anotó Velásquez Quesquén.

Asimismo, expresó, que con la medida adoptada Chiclayo recuperará no solo el orden sino también el ornato y la salubridad, ya que se temía la aparición de alguna epidemia por las toneladas de basura que estaban acumuladas en sus calles.

Jueves 12 de octubre de 2006

Oficina de Prensa Congresista Javier Velásquez Quesquén